



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de febrero de 2009
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia (Georgia), presentado de conformidad con la resolución 1839 (2008) del Consejo de Seguridad

I. Introducción

1. En el presente informe se ofrece una actualización de las actividades de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) desde la presentación de mi informe de 3 de octubre de 2008 (S/2008/631). Se presenta de conformidad con la resolución 1839 (2008) del Consejo de Seguridad, por la que se prorrogó el mandato de la Misión hasta el 15 de febrero de 2009.

2. Mi Representante Especial, Sr. Johan Verbeke, continuó dirigiendo la Misión. Estuvo asistido por el Jefe de Observadores Militares, General de División Anwar Hussain (Bangladesh). La dotación de la Misión al 31 de enero de 2009 era de 131 observadores militares y 20 asesores de policía (véase el anexo).

II. Proceso político y principales acontecimientos

3. Los dramáticos acontecimientos de agosto de 2008 y los hechos posteriores, como el reconocimiento por la Federación de Rusia de la independencia de Abjasia y la retirada de Georgia del Acuerdo de Moscú de Cesación del Fuego y Separación de las Fuerzas de 14 de mayo de 1994 (S/1994/583, anexo I), afectaron considerablemente el contexto en el que la UNOMIG desempeñó su mandato, definido en la resolución 937 (1994) del Consejo de Seguridad y en resoluciones posteriores. En el período del que se informa, el régimen de seguridad basado en el Acuerdo de Moscú mostró nuevas señales de erosión. Las Fuerzas Colectivas de Mantenimiento de la Paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), que habían estado en la zona del conflicto en los últimos 14 años, fueron retiradas oficialmente a partir del 15 de octubre por una decisión adoptada en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la CEI celebrada el 9 de octubre en Bishkek. Las fuerzas armadas de la Federación de Rusia siguieron desplegadas en el lado de la zona del conflicto controlado por Abjasia. Se desplegaron fuerzas georgianas y abjasias, incluidas armas pesadas, a los respectivos lados de la línea de cesación del fuego, frente a frente, en una situación potencialmente peligrosa. A pesar de esos desafíos, la Misión continuó sus actividades, que incluían patrullas activas, observación y enlace con las partes, en su zona de responsabilidad.



4. En el período que abarca el informe, mi Representante Especial y los dirigentes de la Misión mantuvieron contactos periódicos con las partes georgiana y abjasia y las instaron a que cumplieran el espíritu del Acuerdo de Moscú. Mi Representante Especial las invitó a que manifestaran sus opiniones sobre una posible futura misión de las Naciones Unidas. También celebró consultas sobre la misma cuestión con representantes superiores de la Federación de Rusia, los Estados Unidos de América, la Unión Europea y sus miembros y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

5. De conformidad con el plan de seis puntos concertado el 12 de agosto de 2008, y las medidas de ejecución posteriores de 8 de septiembre de 2008 (véase S/2008/631, párrs. 11 y 15), mi Representante Especial copresidió, junto con representantes de la Unión Europea y la OSCE, tres rondas de conversaciones internacionales en Ginebra. Participaron en las conversaciones delegaciones de Georgia, la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América, así como representantes de Abjasia y Osetia del Sur. La primera reunión se celebró el 15 de octubre y se dedicó esencialmente a cuestiones de procedimiento.

6. En la segunda ronda, celebrada los días 18 y 19 de noviembre, se reunieron dos grupos de trabajo, sobre la seguridad y la estabilidad y sobre los refugiados y los desplazados internos, y acordaron centrarse en cuestiones prácticas y dejar de lado diferencias políticas divisorias. En las conversaciones, los copresidentes subrayaron la necesidad de hacer frente a los continuos incidentes de seguridad sobre el terreno y crear, a tal efecto, un mecanismo de prevención de incidentes y respuesta. También resaltaron la necesidad de establecer un régimen básico de seguridad que limitara el número y naturaleza del personal y material militar que pudiera desplegarse en las zonas en conflicto.

7. La tercera ronda de conversaciones tuvo lugar los días 17 y 18 de diciembre. El grupo de trabajo sobre la seguridad y la estabilidad examinó las propuestas sobre mecanismos conjuntos de prevención de incidentes y respuesta que habían preparado los copresidentes antes de la reunión. Aunque todos los participantes mantuvieron conversaciones sustantivas y estuvieron de acuerdo en la mayoría de los elementos de los mecanismos propuestos, persistieron algunas diferencias que impidieron que se llegara a un acuerdo. El grupo de trabajo sobre los refugiados y los desplazados internos también participó en intensas conversaciones sobre medidas concretas para mejorar las condiciones de vida de la población desplazada. Los participantes acordaron, en principio, celebrar la siguiente ronda de conversaciones en Ginebra los días 17 y 18 de febrero de 2009.

8. La persistencia de tensiones en las relaciones entre Georgia y la Federación de Rusia continuó afectando la seguridad general de la región. Después de que Georgia rompiera sus relaciones diplomáticas con la Federación de Rusia a comienzos de septiembre, oficiales georgianos continuaron afirmando que los acontecimientos de agosto eran esencialmente un conflicto entre Georgia y la Federación de Rusia e insistiendo en internacionalizar las negociaciones y los formatos del mantenimiento de la paz. Por su parte, los oficiales de la Federación de Rusia hicieron repetidas referencias a las “nuevas realidades” creadas después de los acontecimientos de agosto, y más concretamente, al reconocimiento de Abjasia y Osetia del Sur por la Federación de Rusia.

9. El 23 de octubre, el Parlamento de Georgia aprobó una ley en la que declaraba que Abjasia y Osetia del Sur eran “territorios ocupados” y la Federación de Rusia un “ocupante militar”. La ley, firmada el 31 de octubre por el Presidente de Georgia, declara nulos y sin valor todos los decretos legislativos y administrativos de las autoridades de facto de Abjasia y Osetia del Sur. También restringe el acceso a esos territorios y prohíbe las actividades económicas y financieras que no cumplan las leyes de Georgia. Esas disposiciones restrictivas plantearon preocupaciones en la comunidad internacional respecto del acceso humanitario a las zonas afectadas por el conflicto.

10. El 4 de noviembre, el Parlamento de la Federación de Rusia ratificó los tratados de amistad, cooperación y asistencia recíproca entre la Federación de Rusia y Abjasia y la Federación de Rusia y Osetia del Sur (véase S/2008/631, párr. 16). Funcionarios rusos afirmaron que la presencia de las fuerzas armadas rusas en Abjasia y Osetia del Sur se basaría en esos documentos y anunciaron planes para establecer bases militares y desplegar a 3.700 efectivos, respectivamente, en Abjasia y Osetia del Sur. El 23 de diciembre, el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia y el Ministro de Relaciones Exteriores abjasio de facto firmaron un memorando de entendimiento sobre cooperación en asuntos internacionales. El Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia anunció que a comienzos de 2009 se firmarían acuerdos adicionales, incluido un acuerdo de cooperación en asuntos militares y de protección conjunta de las “fronteras de Abjasia”.

11. El 22 de diciembre, los estados participantes en la OSCE no pudieron llegar a un consenso sobre la renovación del mandato de la misión de la OSCE en Georgia, que finalizó el 31 de diciembre. El Presidente en ejercicio de la OSCE había propuesto establecer oficinas sobre el terreno paralelas en Tbilisi y Tskhinvali bajo la dirección de un representante especial con sede en Viena. La Federación de Rusia había pedido presencias separadas de la OSCE en Georgia y en Tskhinvali. Los oficiales de los Estados Unidos de América y de la Unión Europea lamentaron que la OSCE no hubiera podido llegar a un consenso sobre la renovación del mandato de la Misión de la OSCE. Oficiales georgianos condenaron el “veto ruso”, afirmaron que demostraba los esfuerzos de la Federación de Rusia por reducir las presencias internacionales y acusaron a Moscú de incumplir el plan de seis puntos.

III. Acontecimientos registrados en la zona de responsabilidad de la Misión

Sector de Gali

12. En el período que abarca el informe, la situación en el sector de Gali siguió siendo tensa. El aumento de las actividades delictivas y de los incidentes en los cruces de la línea de cesación del fuego contribuyó a esa tensión. Las restricciones oficiales sobre los cruces de la línea de cesación del fuego, reforzadas por la destrucción de puentes de peatones sobre el Río Inguri, y la colocación de minas a lo largo de la línea de cesación del fuego, causaron penalidades adicionales para la población local. Para el 15 de octubre se había retirado la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI, y un número considerable de fuerzas de la Federación de Rusia permanecía en la zona de conflicto.

13. De octubre hasta comienzos de diciembre, las fuerzas de la Federación de Rusia ocuparon las posiciones que previamente habían mantenido las fuerzas de mantenimiento de la paz de la CEI y construyeron posiciones fortificadas en el lado de la línea de cesación del fuego controlado por Abjasia, la mayoría de las cuales permanecieron desocupadas. El batallón de infantería aerotransportada de la Federación de Rusia, que había llegado a fines de abril de 2008 y estaba destacado cerca de la localidad de Reka, en la zona de restricción de armas, se retiró de la zona del conflicto en noviembre.

14. En diciembre la Misión observó que un convoy de fuerzas de la Federación de Rusia, que llevaba equipo militar pesado, incluidos tanques y cañones de artillería autopropulsados, entraba en la zona de seguridad. De conformidad con la información proporcionada por las fuerzas de la Federación de Rusia, su despliegue en la zona de seguridad se centró en cinco zonas a lo largo de la línea de cesación del fuego, que iban desde la parte superior del distrito de Gali hasta la costa del Mar Negro: las localidades de Lekukhona, Saberio, Chuburkhindji y Nabakevi y un puesto en la costa. Las fuerzas de la Federación de Rusia también continuaron ocupando tres antiguos puestos de observación de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI en el distrito de Gali. A juicio de la Misión, el número de efectivos de la Federación de Rusia en el distrito de Gali era de un batallón, con componentes de apoyo.

15. En el período que abarca el informe, la Misión también comunicó que el lado abjasio había introducido en la zona de conflicto armas pesadas y personal militar, lo que aumentó las tensiones. En noviembre, el lado abjasio desplegó en la zona de seguridad vehículos blindados de transporte de tropas y personal militar. En diciembre se observaron convoyes militares abjasios que incluían tanques T-55, vehículos blindados de transporte de tropas y cañones antiaéreos en la zona baja de Gali, a lo largo de la línea de cesación del fuego. Las fuerzas abjasias también ocuparon tres antiguos puestos de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la CEI en la misma zona. Mi Representante Especial y el Jefe de Observadores Militares instaron al lado abjasio a que cumpliera el espíritu del Acuerdo de Moscú y retirara su material militar de la zona de conflicto.

16. La Misión mantuvo contactos periódicos con las autoridades abjasias de facto y las fuerzas de la Federación de Rusia a fin de realizar los aspectos operacionales de su mandato. Los contactos fueron satisfactorios. Sin embargo, en varias ocasiones personal abjasio restringió la libertad de circulación de la Misión. También se produjeron incidentes en los que personal de las fuerzas del orden abjasias de facto hizo disparos al aire en presencia de patrullas de las Naciones Unidas y apuntó sus armas contra vehículos de patrulla de las Naciones Unidas, y varios casos en que personal abjasio mostró una actitud agresiva hacia las patrullas. Durante algún tiempo, la Misión tampoco pudo tener acceso a puestos de observación abjasios situados al norte del canal de Gali debido a la amenaza de las minas.

17. El 6 de octubre, se comunicó que un soldado abjasio había resultado muerto como resultado de disparos cerca de Nabakevi. El lado abjasio afirmó que los disparos provenían del lado de la línea de cesación del fuego controlado por Georgia. Los días 23 y 24 de octubre cuatro personas resultaron muertas en tres incidentes separados en la ciudad de Gali y las localidades de Tagiloni y Dikhadzurga. Dos de las víctimas eran antiguo personal de las fuerzas del orden abjasias de facto.

18. La línea de cesación del fuego ha permanecido cerrada oficialmente por el lado abjasio desde julio de 2008, excepto en casos de emergencia médica. Esas restricciones limitaron el acceso de la población de Gali a alimentos y artículos no alimentarios más baratos en el distrito de Zugdidi y sus contactos con familiares a través de la línea de cesación del fuego. Las restricciones a la libertad de circulación también dieron como resultado casos de extorsión en los lugares de cruce.

19. Además, en octubre el lado abjasio destruyó varios puentes de peatones improvisados a fin de impedir el cruce “ilegal” de la línea de cesación del fuego. Los puentes de Shamgona y Tagiloni fueron destruidos con explosivos, y otro puente, entre Otobaya y Orsantia, fue desmantelado y se cortó el acceso con alambre de espino. En diciembre la población local reparó el puente de Tagiloni. Posteriormente, las autoridades abjasias de facto anunciaron que se habían creado tres nuevos cruces “oficiales”, en el puente sobre el Río Inguri y en las localidades de Saberio y Meore Otobaya. Sin embargo, la Misión observó que la población local continuaba cruzando la línea de cesación del fuego en otros lugares, incluso vadeando el río.

20. En octubre la Misión recibió informes de que personal de seguridad abjasio había colocado minas cerca de la línea de cesación del fuego. Un tractor fue destruido por la explosión de una mina en Zeni 2, sin causar víctimas, y hubo informes de que había muerto ganado por las explosiones. Las autoridades abjasias de facto confirmaron la colocación “limitada y temporal” de minas a lo largo de la línea de cesación del fuego para impedir cruces “ilegales”. Afirmaron que se había informado a la población local y se habían colocado signos de advertencia, pero que en algunos casos los residentes locales los quitaban. Las autoridades de facto advirtieron a la organización no gubernamental internacional dedicada a la remoción de minas, Halo Trust, de que no realizara actividades de remoción de minas a lo largo de la línea de cesación del fuego.

21. En el período sobre el que se informa, el número de delitos comunicados a la Misión aumentó en comparación con el período que abarcaba el informe anterior, y se produjeron ocho homicidios, cuatro tentativas de homicidio, tres secuestros, una tentativa de secuestro y tres robos.

22. La policía de las Naciones Unidas continúa estableciendo enlaces con los órganos encargados del orden abjasios de facto en los distritos de Gali, Ochamchira y Tkvarcheli. Se impartieron 30 cursos de capacitación en técnicas forenses, administración de la policía, tácticas de la policía y otras técnicas policiales para 359 agentes de policía abjasios de facto. La policía de las Naciones Unidas también realizó 116 visitas a locales de los órganos encargados del orden de facto y celebró 98 reuniones con los comandantes de policía abjasios de facto. Se donaron seis lotes de equipo para la policía a los órganos encargados del orden abjasios de facto.

23. La policía de las Naciones Unidas capacitó a 41 agentes de policía de facto en materia de seguridad vial y donó tres lotes de material para la investigación de accidentes de tráfico. Como parte de su programa de vigilancia comunitaria, facilitó que la policía de facto capacitara en concienciación sobre el tráfico a 530 escolares y que una cadena local de televisión emitiera programas sobre seguridad vial.

24. En el período del que se informa, la Oficina de Derechos Humanos de la Misión comunicó un aumento de los supuestos casos de acoso e intimidación de la población local en el distrito de Gali. La sustitución de las fuerzas de mantenimiento

de la paz de la CEI por fuerzas del ejército de la Federación de Rusia causó temor, ya que esas fuerzas se trasladaron a posiciones en los pueblos y las fortificaron, en ocasiones en tierras privadas, sin compensar a los propietarios.

25. La Oficina de Derechos Humanos siguió vigilando los acontecimientos relacionados con la expedición de pasaportes abjasios en el distrito de Gali y el idioma de la enseñanza, y comunicó que el número de horas dedicadas al estudio del idioma georgiano se había reducido en el año académico 2008-2009. El alistamiento obligatorio producido en el tercer trimestre en el distrito de Gali hizo que algunos jóvenes se escondieran o presuntamente recurrieran al soborno para evitar el alistamiento. La Oficina también siguió supervisando las condiciones de detención en la ciudad de Gali.

Sector de Zugdidi

26. En el período sobre el que se informa, la situación en el sector de Zugdidi siguió siendo tensa. Al igual que en el distrito de Gali, el cierre continuado de la línea de cesación del fuego y la destrucción de los puentes de peatones en los cruces contribuyó a las penalidades sufridas por la población local. El despliegue de vehículos blindados ligeros “Cobra” por el Ministerio del Interior de Georgia para patrullar la línea de cesación del fuego contribuyó a la percepción de tensiones. Al parecer, la base militar de Senaki, fuera de la zona de responsabilidad de la Misión, fue reforzada con personal y equipo pesado, como tanques, artillería y vehículos blindados de transporte de tropas.

27. Para el 9 de octubre las fuerzas de mantenimiento de la paz de la CEI se habían retirado del lado controlado por Georgia tras el despliegue, el 1º de octubre, de la Misión de Observación de la Unión Europea en el área adyacente a la zona del conflicto controlada por Abjasia. La Misión mantuvo contactos periódicos con la Misión de Observación de la Unión Europea, tanto entre los Jefes de las Misiones como a nivel operacional, incluidas reuniones entre comandantes del sector de Zugdidi para intercambiar información y tener contactos frecuentes entre las patrullas.

28. Después de la marcha de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI, la Misión retiró su puesto de observación temporal, que estaba situado, por motivos de seguridad y logísticos, en el anterior puesto de mantenimiento de la paz de la CEI en el margen nororiental del sector de Zugdidi, y desde el que se había vigilado la circulación en la carretera que conducía al valle del alto Kodori.

29. En el período posterior, personal del Ministerio del Interior de Georgia volvió a ocupar la mayoría de los puestos desalojados en agosto de 2008 y estableció varios nuevos puestos a lo largo de la línea de cesación del fuego. En noviembre, el Ministerio informó a la Misión de que había previsto desplegar vehículos blindados no armados para que realizaran patrullas a lo largo de la línea de cesación del fuego. En diciembre desplegó 22 vehículos blindados ligeros “Cobra”, incluidas 2 ambulancias, a su sede en Zugdidi. Aunque la Misión aconsejó al lado georgiano que no desplegara esos vehículos, el Ministerio comenzó a utilizarlos a fines de diciembre para realizar patrullas diurnas y nocturnas a lo largo de la línea de cesación del fuego.

30. El 19 de octubre, disparos que al parecer provenían de un vehículo blindado de transporte de tropas en la zona de Nabakevi, en el lado controlado por Abjasia,

causaron varias explosiones en el lado de la línea de cesación del fuego controlado por Georgia. Cuatro de las explosiones tuvieron lugar a 100 metros de un puesto de observación del Ministerio del Interior de Georgia y dañaron una vivienda en Kurcha.

31. El 25 de octubre la Misión investigó informes sobre el lanzamiento de granadas propulsadas por cohetes contra una vivienda en Muzhava, cerca de la línea de cesación del fuego. Cuando la patrulla examinaba los proyectiles vacíos de las granadas propulsadas por cohetes cerca de la zona en la que se produjo el incidente, escuchó una explosión dentro de la vivienda. Resultó muerto el jefe del municipio de Tsalenjikha y otras dos personas sufrieron heridas, que posteriormente causaron la muerte a una de ellas. No se pudo establecer la causa de la explosión ni la identidad de los autores.

32. En la mañana del 15 de noviembre un incidente cerca de la localidad de Kalagali provocó el enfrentamiento más serio entre personal del Ministerio del Interior de Georgia y las fuerzas de seguridad abjasias de facto a lo largo de la línea de cesación del fuego en el período del que se informa. En un intercambio de disparos resultó muerto un soldado georgiano. En la tarde del mismo día, cuando agentes de policía de las Naciones Unidas y personal de la Misión de Observación de la Unión Europea inspeccionaban el lugar en el que se produjo el incidente, se produjeron más disparos desde el lado controlado por Abjasia, pero no hubo heridos. El 20 de noviembre, el puesto de observación 272 del Ministerio del Interior de Georgia en Ganmukhuri recibió disparos procedentes de la línea de cesación del fuego. El personal del puesto de observación devolvió el fuego. Posteriormente, cuando una patrulla de la policía de las Naciones Unidas estaba en la zona examinando el lugar, se produjeron más disparos. Tanto en los incidentes del 15 de noviembre como en los del 20 de noviembre, el lado abjasio afirmó que había abierto fuego para impedir que un grupo armado cruzara la línea de cesación del fuego. La Misión no pudo encontrar pruebas que respaldaran esa afirmación. El 23 de noviembre se produjo otro incidente con disparos entre personal del Ministerio del Interior de Georgia y personas desconocidas en la localidad de Orsantia. No se produjeron bajas.

33. El 26 de noviembre, en el mismo puesto del Ministerio del Interior de Georgia en Ganmukhuri, se disparó desde el lado controlado por Abjasia cuando personal georgiano realizaba actividades de remoción de minas en la zona. La patrulla de las Naciones Unidas, que estaba en la misma zona, aconsejó al lado georgiano que cesara las actividades de remoción de minas en la zona hasta que se pudiera coordinar la cuestión con el lado abjasio. Tras la facilitación de la Misión, el 29 de noviembre se retiraron las minas de la zona en un momento acordado mutuamente por ambas partes. Representantes abjasios observaron la eliminación de las minas desde el otro lado de la línea de cesación del fuego.

34. El 4 de enero se lanzaron granadas propulsadas por cohetes y se hicieron disparos con armas automáticas contra el mismo puesto de observación provenientes de la línea de cesación del fuego, lo que causó un intercambio de disparos. No se comunicaron bajas. La Misión no pudo realizar una investigación del incidente debido a que al parecer había minas colocadas cerca de la línea de cesación del fuego. Las autoridades abjasias de facto negaron su participación en el ataque.

35. El 8 de enero la Misión recibió información sobre unas 15 explosiones cerca de la localidad de Orsantia. La Misión comprobó, tras examinar pequeños cráteres en la zona del incidente, que se habían lanzado granadas desde la dirección de la

línea de cesación del fuego. El 14 de enero un puesto de policía de Georgia en el puente sobre el Río Inguri —el principal lugar de cruce— comunicó que había intercambiado fuego tras haber sido disparado por desconocidos. No se comunicaron bajas. El 18 de enero se informó de un ataque en un puesto del Ministerio del Interior de Georgia en Khurcha, cerca de la línea de cesación del fuego, en el que un georgiano resultó levemente herido. El lado georgiano culpó del ataque al lado abjasio, que a su vez negó su participación. La investigación inicial de la Misión no fue concluyente debido a la falta de pruebas.

36. Los incidentes delictivos comunicados a la Misión en el período del que se informa incluyeron 6 homicidios, 1 tentativa de homicidio, 5 secuestros y 15 robos.

37. La policía de las Naciones Unidas, en el marco de su programa de asesoramiento a la policía de Georgia, continuó realizando patrullas conjuntas, visitando periódicamente las instalaciones de las fuerzas del orden y celebrando reuniones con mandos policiales. También donó 15 lotes de equipo policial a la policía georgiana.

38. La policía de las Naciones Unidas organizó 31 cursos de capacitación sobre técnicas forenses, tácticas de la policía, investigaciones y otras cuestiones policiales para 410 agentes de policía. Capacitó a 62 agentes de policía que realizaban patrullas en materia de seguridad vial y donó tres lotes de material para la investigación de accidentes de tráfico. En noviembre, la policía de las Naciones Unidas facilitó un curso piloto de capacitación en Zugdidi sobre la lucha contra la delincuencia organizada. También facilitó la tercera conferencia anual de la división de Samegrelo-Zemo Svaneti de la Asociación de Mujeres Agentes de Policía y organizó varios proyectos conjuntos de prevención de la delincuencia.

39. En octubre la policía de las Naciones Unidas organizó una mesa redonda internacional en Batumi (Georgia), con participantes de Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Ucrania, la Unión Europea y la OSCE, titulada “Aumento de la cooperación entre las instituciones de la sociedad civil y los organismos de imposición de la ley”.

Valle de Kodori

40. En el período que abarca el informe, la situación general de la seguridad en el valle de Kodori se mantuvo en calma. El lado abjasio continuó manteniendo el control del valle con el apoyo de fuerzas de la Federación de Rusia. Fuerzas abjasias están ocupando el antiguo puesto 107 de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la CEI, que es el único despliegue de fuerzas visible en el valle del bajo Kodori. El cuartel general del batallón ruso en el valle del alto Kodori está situado en el antiguo cuartel de las tropas de mantenimiento de la paz de la CEI en Gentsvish. Al parecer, se han establecido cinco puestos de la Federación de Rusia en el valle del alto Kodori, que incluyen los pasos de Khida y Kalamri-Sukhi.

41. La Misión realizó tres patrullas en el valle del alto Kodori en octubre, noviembre y diciembre para evaluar la situación de la seguridad y humanitaria, incluida la situación relativa al regreso de los desplazados como resultado de los acontecimientos de agosto. Las patrullas pudieron hablar con varios habitantes y miembros de la nueva administración local de facto. Según la administración local abjasia de facto, 172 habitantes del valle del alto Kodori se habían quedado en la zona durante el invierno. Las autoridades abjasias de facto anunciaron que toda la

población local, que en 2002 se estimó en unas 2.000 personas, podía volver si los desplazados obtenían “pasaportes” abjasios y renunciaban a la ciudadanía georgiana.

Acontecimientos relacionados con la Misión en su conjunto

42. Las reuniones semanales cuatripartitas han estado suspendidas desde octubre de 2006. El Equipo de Determinación de los Hechos investigó cinco casos durante el período que se examina, incluidos los disparos en la localidad de Kalagali el 15 de noviembre y el incidente que tuvo lugar en Ganmukhuri el 20 de noviembre.

IV. Cooperación con las fuerzas colectivas de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes

43. La Misión continuó sus contactos con las fuerzas de mantenimiento de la paz de la CEI hasta que se retiraron el 15 de octubre.

V. Cuestiones de derechos humanos

44. Durante el período que abarca el informe, la Oficina de Derechos Humanos de la Misión continuó promoviendo la protección de los derechos humanos y prestando apoyo a las organizaciones no gubernamentales locales. La Oficina siguió realizando visitas de seguimiento a centros de detención, supervisando juicios y prestando servicios de asesoramiento a la población local. Su oficina en Sujumi siguió realizando el seguimiento de denuncias que generalmente estuvieron relacionadas con las garantías del debido proceso y el derecho a un juicio justo, el tratamiento de los detenidos y cuestiones relacionadas con derechos de propiedad.

45. La Oficina de Derechos Humanos hizo un seguimiento de casos individuales relativos a cuestiones relacionadas con la libertad de expresión, el derecho al trabajo, el derecho a la igualdad de tratamiento y la no discriminación, el derecho de asilo, el derecho de acceso a los servicios de salud y casos de supuesta extorsión. La Oficina también continuó siguiendo el difundido caso de un abogado que había sido víctima de agresiones físicas en noviembre de 2007 en el ejercicio de sus obligaciones profesionales.

46. La Oficina de Derechos Humanos constató que en los casos relacionados con la propiedad los procedimientos judiciales eran excesivamente prolongados y complejos. Sin embargo, en los casos penales mejoró la administración de la justicia, lo que ha dado lugar a mejores actuaciones, y la asistencia jurídica prestada por los abogados a las víctimas y los acusados continuó cobrando eficacia.

47. La Oficina de Derechos Humanos brindó apoyo a la celebración de actos en conmemoración del sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales locales, los escolares, los medios de comunicación locales y otros interesados pertinentes, participaron en proyecciones de películas, debates y deliberaciones sobre temas relativos a los derechos humanos.

48. La Oficina de Derechos Humanos también siguió facilitando el proyecto “Ayuda conjunta a comunidades”, que ofrece subsidios a organizaciones no gubernamentales locales para proyectos de educación y capacitación en la esfera de

los derechos humanos a nivel de base. El proyecto cuenta con la financiación conjunta de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En cooperación con la OSCE, la Oficina de Derechos Humanos siguió prestando apoyo al Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Sujumi.

VI. Actividades humanitarias y de rehabilitación

49. Mediante su fondo fiduciario, la Misión finalizó los últimos proyectos del programa de rehabilitación de la Comisión Europea para la zona de conflicto. Como parte de ese programa, en los tres últimos años la Misión ejecutó proyectos en ambos lados de la línea de cesación del fuego por un total aproximado de 1 millón de euros. Los proyectos concluidos durante el período que abarca el informe incluyeron la construcción y la renovación de instalaciones de aseo en tres edificios para desplazados internos en Zugdidi, la rehabilitación de los sistemas de la red eléctrica en hospitales de las localidades de Gali, Ochamchira y Tkvarcheli, y la rehabilitación del hospital para casos de tuberculosis de Zugdidi y de su red de suministro eléctrico.

50. La Misión finalizó la renovación de los locales de la organización no gubernamental World without Violence en Sujumi y de un orfanato en Ochamchira. Continuaron las labores de rehabilitación del hospital de Gali. La Misión también contribuyó a la construcción de un sistema de abastecimiento de agua y al equipamiento de un jardín de infancia del poblado de Zhgvaia, en el distrito de Zugdidi.

51. El PNUD concluyó prácticamente todas las actividades relativas a la rehabilitación del sistema de abastecimiento de agua en los distritos de Gali, Tkvarcheli y Ochamchira, proporcionando acceso al agua potable a aproximadamente 2.300 personas. Las comunidades locales, formadas por diferentes grupos étnicos (georgianos, abjasios, griegos y armenios) tuvieron una activa participación en esa labor. El PNUD también ofreció capacitación a 93 empresarias en el ámbito de la gestión empresarial y de la elaboración de planes de negocios, con lo que prestó apoyo a 15 planes de negocios. Como parte del proyecto, 5.600 hogares de la región recibieron acceso a servicios veterinarios. El apoyo brindado a grupos de agricultores de los tres distritos permitió obtener un aumento sustancial del rendimiento de la cosecha, incluso mediante un control de plagas más eficiente en la región.

52. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), junto con sus asociados, completó las actividades previstas para 2008 de conformidad con su orientación estratégica. Esas actividades incluyeron la protección y el fomento de la confianza a nivel comunitario, los proyectos educativos, la reparación básica de refugios, la generación de ingresos, el apoyo y la capacitación en la esfera agrícola. En octubre, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el ACNUR y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) organizaron la entrega de asistencia alimentaria y de otro tipo para la población civil en el Valle del alto Kodori. En diciembre, el ACNUR inició un proyecto de preparación para los meses de invierno que proporcionó leña a 62 escuelas de los distritos de Gali, Ochamchira y Tkvarcheli.

53. El Consejo Danés para los Refugiados siguió rehabilitando 247 casas en la zona baja de Gali y distribuyendo subvenciones para la seguridad alimentaria y actividades empresariales. También continuó prestando apoyo a las pequeñas y medianas empresas y a 15 pequeños proyectos de infraestructura para comunidades de los distritos de Gali, Ochamchira y Tkvarcheli. Además, el Consejo comenzó un nuevo proyecto para rehabilitar los tejados, el cableado eléctrico y las canalizaciones de agua y saneamiento en 7 edificios de apartamentos y 40 casas de Sujumi y en los 3 distritos.

54. El PMA, en asociación con World Vision International, siguió prestando asistencia a los grupos vulnerables a través de sus programas de alimentos por trabajo, dirigidos a rehabilitar la infraestructura agrícola en los distritos de Gali, Tkvarcheli y Ochamchira. En colaboración con World Vision International, el ACNUR y otros donantes, el PMA prestó apoyo al establecimiento de comedores escolares y, en cooperación con Médicos Sin Fronteras, siguió proporcionando alimentos a pacientes del hospital de Gulripsh.

55. El Comité Internacional de la Cruz Roja, que mantiene operaciones en el Valle del alto Kodori, proporcionó raciones de alimentos para cuatro meses y artículos no alimentarios a las personas que permanecieron en la zona durante el invierno.

VII. Apoyo de la Misión

56. La Misión continuó su programa de sensibilización y prevención del VIH/SIDA. Celebró sesiones de capacitación para el personal existente y el que se incorporaba al servicio y siguió distribuyendo y exhibiendo material en la zona de la Misión. También celebró varias actividades para conmemorar el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA el 1º de diciembre. En cumplimiento de las resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008) del Consejo de Seguridad sobre la mujer, la paz y la seguridad, la Misión abordó periódicamente cuestiones relacionadas con el género y acogió con agrado la ampliación de la función y la contribución de las mujeres entre el personal militar. También continuó organizando reuniones informativas introductorias sobre la igualdad entre los géneros en el mantenimiento de la paz para todo el personal que se incorporaba al servicio.

57. La Misión continuó las medidas para aplicar una política de tolerancia cero con respecto a las drogas ilegales y a la explotación y los abusos sexuales. Además de sus reuniones informativas introductorias periódicas, a principios de 2009 la Dependencia de Conducta y Disciplina se centró en informar a todo el personal de la Misión sobre el fraude y la utilización indebida de los bienes de las Naciones Unidas y sobre el abuso del alcohol y los estupefacientes.

VIII. Aspectos financieros

58. La Asamblea General, en su resolución 62/260, consignó la suma de 34,5 millones de dólares para el mantenimiento de la UNOMIG durante el período comprendido entre el 1º de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009. Si el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la Misión más allá del 15 de febrero de 2009, el costo del mantenimiento de la Misión se limitaría a la suma aprobada por la Asamblea.

59. Al 30 de noviembre de 2008, las cuotas impagadas para la cuenta especial de la UNOMIG ascendían a 19,6 millones de dólares. A esa fecha, el total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 3.164,5 millones de dólares.

60. Se ha procedido al reembolso por los servicios médicos prestados a la UNOMIG por el Gobierno de Alemania durante el período que finalizó el 31 de diciembre de 2006. Al 19 de enero de 2009, la suma adeudada por concepto de servicios médicos ascendía a un total de 156.050 dólares para el período comprendido entre enero de 2007 y septiembre de 2008.

IX. Observaciones

61. En mi último informe de octubre de 2008, señalé que, a consecuencia de las hostilidades de agosto, no se había resuelto la situación política y militar sobre el terreno. También indiqué que todavía no quedaba claro qué elementos, de haberlos, del Acuerdo de Moscú se conservarían a consecuencia de las conversaciones en curso sobre la seguridad. Habida cuenta de esa incertidumbre, afirmé que era demasiado pronto para definir un nuevo papel para la Misión y que se intensificarían las consultas con ambas partes y con otros interesados internacionales a fin de determinar un papel adecuado para las Naciones Unidas en el futuro.

62. Desde la prórroga del mandato el 9 de octubre de 2008, la situación general de la seguridad en la zona de responsabilidad de la Misión sigue siendo tensa. Se ha producido un número considerable de incidentes de seguridad, con bajas en ambas partes, y la escasa comunicación existente entre ambas prácticamente se ha interrumpido. No se puede descartar un mayor deterioro de la situación. En el lado controlado por Abjasia, las fuerzas de la Federación de Rusia tomaron el control de las posiciones que previamente habían ocupado las fuerzas de mantenimiento de la paz de la CEI y construyeron nuevas posiciones fortificadas en la zona de conflicto. Asimismo, se introdujeron armas pesadas y personal militar abjasios en la zona de conflicto. Paralelamente, el personal del Ministerio del Interior de Georgia ha establecido nuevas posiciones y desplegado vehículos blindados ligeros en la zona de seguridad. Más allá de esos acontecimientos, ambas partes siguieron respetando las limitaciones establecidas en virtud del Acuerdo de Moscú. También son fuente de preocupación las penurias a las que actualmente deben enfrentarse las poblaciones locales, particularmente los mayores obstáculos para su libertad de circulación a través de la línea de cesación del fuego.

63. En este frágil contexto de seguridad, la Misión continuó sus actividades de patrullaje y otras tareas a ambos lados de la línea de cesación del fuego, sin mayores impedimentos. Sin embargo, el contexto en el que operaba la Misión ha cambiado fundamentalmente: en el mejor de los casos, ya no es clara la situación del Acuerdo de Moscú, que estableció la base para su mandato y el régimen de cesación del fuego; y se ha retirado la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI, que la Misión observaba y de la que tenía que depender para su propia seguridad. En la actualidad, la operación y la seguridad de la Misión dependen en gran medida de la buena voluntad de las partes. Aunque sigo creyendo que la Misión contribuye a estabilizar la situación, a consecuencia de estos acontecimientos su posición se ha vuelto precaria y podría volverse insostenible rápidamente.

64. Aunque en las conversaciones de Ginebra sobre la seguridad y la estabilidad, copresididas por la Unión Europea, la OSCE y las Naciones Unidas, se han logrado algunos avances, todavía no se han obtenido resultados tangibles. Exhorto a las partes a que mantengan su participación activa y redoblen los esfuerzos para alcanzar un acuerdo sobre los principales elementos de un régimen de seguridad, incluido un mecanismo para prevenir y gestionar los incidentes, al igual que sobre varias cuestiones pendientes relativas a la situación de los refugiados y los desplazados internos.

65. Mi Representante Especial ha deliberado con las partes y los interesados internacionales acerca del papel de la Misión de las Naciones Unidas en el futuro. Esas conversaciones confirmaron el apoyo general para que continúe la presencia de las Naciones Unidas, pero también determinaron importantes diferencias respecto de la naturaleza y el alcance de su mandato. A pesar de esas divergencias, es mi parecer que aún es posible que las partes acuerden los elementos fundamentales de un régimen de seguridad y un papel de las Naciones Unidas en apoyo a su aplicación, ya sea en el marco de las conversaciones de Ginebra o mediante la facilitación de mi Representante Especial.

66. Hasta que se alcance un acuerdo renovado sobre un régimen general de seguridad, es necesario asegurar cierto grado de estabilidad en la zona de conflicto. Considero que todas las partes deberían respetar los elementos básicos de un régimen de separación de las fuerzas. Algunos elementos de ese régimen siguen existiendo, aunque de manera fragmentada. Los acuerdos del 12 de agosto y del 8 de septiembre de 2008, al igual que algunos acuerdos y entendimientos anteriores, o sus elementos, siguen en vigor y son respetados al menos parcialmente por las partes. Basándose en esos elementos y en la experiencia de las Naciones Unidas en la zona de conflicto, y plenamente consciente de las diferentes opiniones de las partes, tengo la convicción de que podrían considerarse los elementos que figuran a continuación como base para un régimen de seguridad efectivo:

- a) Respetar estrictamente la cesación del fuego en tierra, mar y aire y evitar adoptar acciones hostiles;
- b) Crear una zona, equivalente en su extensión territorial a la “zona de seguridad” establecida en el Acuerdo de Moscú, a ambos lados de la línea de cesación del fuego donde no se permitirá la presencia de fuerzas armadas y equipo, a excepción del personal de las fuerzas del orden, cuyo número no debería superar los 600 efectivos en cada lado, armado con armas personales y armas cortas; y más zonas, equivalentes en su extensión a la “zona de restricción de armas” establecida en virtud del Acuerdo de Moscú, a cada lado de la línea de cesación del fuego, donde no se permitiría equipo militar pesado, incluidos los tanques, los vehículos blindados de transporte de tropas, todos los tipos de artillería y los morteros;
- c) Prohibir el sobrevuelo de aeronaves militares y vehículos aéreos no tripulados en las zonas mencionadas anteriormente;
- d) Notificar previamente cualquier cambio en el despliegue del personal armado y equipo en las zonas mencionadas anteriormente;
- e) Designar cada parte representantes autorizados que, incluso mediante la facilitación de las Naciones Unidas, mantengan contactos de manera periódica y ad hoc con miras a intercambiar información, evitar tensiones y solucionar incidentes.

67. Los elementos anteriores no constituyen un régimen general de seguridad, ni deberían prejuzgar de manera alguna los acuerdos alcanzados por las partes. Sin embargo, podrían servir de base para las conversaciones entre las partes sobre un régimen de esas características, que espero pueda elaborarse y concluirse sin demoras, con un importante aliento del Consejo de Seguridad. Como tal, y con el fin de asegurar la estabilidad y la seguridad hasta que se alcance un marco más general, el Consejo quizá desee instar a todas las partes a que sigan adhiriéndose a los elementos indicados anteriormente.

68. Al mismo tiempo, tomando en consideración la precaria situación de la seguridad y con el fin de contribuir al bienestar de las poblaciones locales, propongo que el Consejo apruebe la continuación de la presencia de una misión de las Naciones Unidas que conserve la configuración y el despliegue actuales, y que le encomiende las siguientes tareas:

a) Patrullar periódicamente su zona de operaciones, que es la zona definida anteriormente como “zona de conflicto” en el Acuerdo de Moscú, a ambos lados de la línea de cesación del fuego y en el valle del Kodori;

b) Establecer enlaces con todas las partes pertinentes, incluidas las poblaciones locales, las autoridades locales y las fuerzas armadas y de seguridad con el fin de evitar tensiones, solucionar incidentes y asegurar la libertad de circulación de las poblaciones locales en toda la línea de cesación del fuego;

c) Supervisar la adhesión de las partes a todos los elementos de un régimen de seguridad aprobado o reafirmado por el Consejo de Seguridad e investigar cualquier infracción de éste;

d) Contribuir, por medio de su presencia, al mejoramiento de la situación humanitaria y la creación de condiciones propicias para el regreso seguro y digno de los desplazados internos y los refugiados, incluso mediante la facilitación de contactos entre los pueblos;

e) Asistir a las partes en la elaboración ulterior de un régimen general de seguridad acordado mutuamente y, por conducto de mi Representante Especial, facilitar el diálogo sobre cualquier tema pertinente para las partes;

f) Proseguir las actividades relativas a los derechos humanos en curso y mantener la asistencia a las fuerzas del orden a ambos lados de la línea de cesación del fuego.

69. A fin de que la misión pueda aplicar con éxito el mandato propuesto más arriba, las partes deberían proporcionar una total libertad de circulación, al igual que las garantías de seguridad necesarias.

70. Espero que estas observaciones faciliten las deliberaciones del Consejo de Seguridad en pro de la estabilidad y la seguridad en la región y con miras a definir un mandato futuro de las Naciones Unidas que sea efectivo y viable.

71. En conclusión, quisiera agradecer a mi Representante Especial y a todos los hombres y mujeres de la Misión la dedicación y el profesionalismo demostrados en el cumplimiento de sus cometidos en circunstancias a menudo difíciles.

Anexo

A. Países que aportan observadores militares (al 31 de enero de 2009)

<i>País</i>	<i>Número de observadores militares</i>
Albania	3
Alemania	11 ^b
Austria	2
Bangladesh	10 ^a
Croacia	3
Dinamarca	5
Egipto	4
Estados Unidos de América	2
Federación de Rusia	6
Francia	2
Ghana	1
Grecia	4
Hungría	6
Indonesia	4
Jordania	7
Lituania	2
Mongolia	1
Nigeria	1
Pakistán	8
Polonia	5
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	5
República Checa	5
República de Corea	7
República de Moldova	1
Rumania	2
Suecia	3
Suiza	4
Turquía	5
Ucrania	5
Uruguay	4
Yemen	3
Total	131

**B. Países que aportan personal de policía civil
(al 31 de enero de 2009)**

<i>País</i>	<i>Número de efectivos de policía civil</i>
Alemania	4
Federación de Rusia	2
Filipinas	3
Ghana	1
Israel	1
Polonia	2
República Checa	2
Suecia	2
Suiza	2
Ucrania	1 ^c
Total	20

^a Incluido el Jefe de observadores militares.

^b Incluidos ocho funcionarios médicos.

^c Incluido el Asesor Superior de Policía.

